



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE APRUEBA, CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2025, A PROPUESTA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, PARA LA CONTRATACIÓN DE DURACIÓN DETERMINADA, DE UN/A TITULADO/A SUPERIOR, CON CARGO AL PROYECTO VINCULADO A PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS **“WINDOW YOUTH: EMPOWERING YOUNG PEOPLE FROM DISADVANTAGED BACKGROUNDS THROUGH PODCASTING, MEDIA LITERACY AND SOFT SKILLS FOR CIVIC AND POLITICAL PARTICIPATION” VINCULADO A PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS**, (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).

En cumplimiento de la Resolución de fecha 10 de junio de 2025, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de duración determinada, de un/a Titulado/a Superior, con cargo al Proyecto vinculado a programas financiados con fondos europeos *“Window Youth: Empowering Young people from disadvantaged backgrounds through podcasting, media literacy and soft skills for civic and political participation”* (Capítulo VI del Presupuesto), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo:

Publicar, con carácter provisional, la relación de personas excluidas en el mencionado proceso selectivo, las cuales podrán consultar el estado de su solicitud a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=2952101477

Contra la presente Resolución podrán las personas interesadas interponer reclamación y presentar subsanaciones en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	gzfU7ZpcdJjThf/RXAF8A==	Fecha	30/06/2025
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gzfU7ZpcdJjThf%2FRXAF8A%3D%3D		

